



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Córdoba, 10 MAR 2014

**VISTO**

Las extensiones de jornada del personal del Area Económico Financiera;

**Y CONSIDERANDO**

Que para el desarrollo del gran cúmulo de tareas de algunas de las funciones críticas del Area se ha autorizado la extensión de jornada de ciertos agentes, capacitados para el desarrollo de las mismas, resultando así la cantidad que obra en el departamento de Personal;

Que corresponde la liquidación y pago de las mismas;

Que se cuenta con la factibilidad presupuestaria para hacer frente el pago de de dicho tiempo extraordinario de labor;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
RESUELVE**

**ARTICULO 1º:** Disponer el pago de horas extras al 50% a los agentes no docentes del Area Económico Financiera, por las cantidades de horas, montos y por el mes (salvo aclaración, se refiere al corriente año) que se detallan en el anexo a la presente;

**ARTICULO 2º:** Imputar dicha erogación con cargo al Fondo Universitario vigente en Dependencia o en su defecto a recursos propios en Dependencia

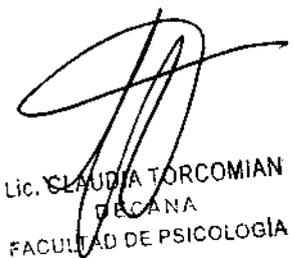
**ARTICULO 3º:** Protocolícese, notifíquese y archívese.

**RESOLUCIÓN N°:**

**257**

  
CRISTINA PETIT  
Vicedecana  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
a cargo de Secretaría de Administración



  
Lic. CLAUDIA TORCOMIAN  
DECANA  
FACULTAD DE PSICOLOGIA



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba

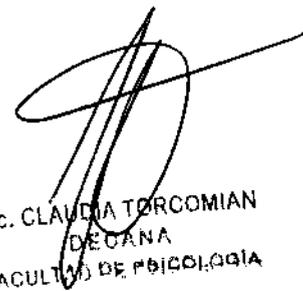


## ANEXO 257

Nombre y Legajo	Bruto	Bruto Letras	Mes	hs.
Cr. Claudio A. Quevedo, Leg. 38666	\$2.437,94	Dos mil cuatrocientos treinta y siete con 94/100	febrero	11,0
Cra. Adriana Edith Bustos, Leg. 40215	\$3.879,83	Tres mil ochocientos setenta y nueve con 83/100	febrero	20,0
Srta. Vanesa Iliana Vergara, Leg. 43304	\$436,68	Cuatrocientos treinta y seis con 68/100	febrero	4,5
Cra. Virginia Oria, Leg. 49363	\$2.396,19	Dos mil trescientos noventa y seis con 19/100	febrero	40,0
Lic. Noelia Ortega, Leg. 43263	\$4.792,62	Cuatro mil setecientos noventa y dos con 62/100	febrero	57,0
Sr. Franco Salinas, Leg. 49362	\$766,21	Setecientos Sesenta y seis con 21/100	Dic. 2013	12,0
Sr. Franco Salinas, Leg. 49362	\$2.873,29	Dos mil ochocientos setenta y tres con 29/100	febrero	45,0

### RESOLUCIÓN N°

  
CRISTINA PETIT  
Vicedecana  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
A cargo de Secretario de Administración

  
Lic. CLAUDIA TORCOMIAN  
DECANA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA